



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo
D.G.RECURSOS HUMANOS
Servicio de Planificación y Provisión de Efectivos

Avda. La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

**NOTA INFORMATIVA SOBRE LA CONVOCATORIA PARA
PROFESORES ESPECIALISTAS ESTABLECIDA POR ORDEN
DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010 (BORM DE 2 DE OCTUBRE)**

En referencia a los requisitos específicos que deben reunir los aspirantes para la admisión en los módulos convocados de Formación Profesional y que están establecidos en el apartado 2.2 de la Orden de convocatoria se aclara lo siguiente:

La experiencia profesional de tres años deberá demostrarse en los puestos relacionados con el entorno profesional que establece el ciclo formativo correspondiente, y que estén directamente relacionados con el módulo convocado, en este sentido, a continuación se detallan los contenidos mínimos y los establecidos en el currículo en cada uno de los módulos convocados.



MÓDULO: REVESTIMIENTOS CONTINUOS CONGLOMERADOS

2.1.5 Realizaciones y dominios profesionales.

Unidad de Competencia 2: Realizar revestimientos continuos conglomerados

REALIZACIONES	CRITERIOS DE REALIZACION
2.1 Preparar y mantener herramientas, equipos, materiales y medios auxiliares, disponiendo las medidas y medios de seguridad necesarias y realizando las operaciones de fin de jornada.	<ul style="list-style-type: none"> - Las órdenes verbales o escritas y la documentación gráfica han sido correctamente interpretadas y los partes de trabajo han sido redactados de manera clara y concisa. - Las herramientas, materiales y medios auxiliares son los adecuados y se recogen y almacenan correctamente una vez terminado el trabajo. - Las medidas de seguridad aplicadas se corresponden con las contempladas en el plan de seguridad. - Se han respetado las normas de seguridad personales y colectivas, manteniendo libre de riesgos la zona de trabajo y se ha colaborado con otros oficios sin entorpecer su labor.
2.2 Preparar superficies, garantizando el agarre de los revestimientos y en condiciones de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> - La superficie del soporte se ha humedecido y limpiado convenientemente. - Se ha procedido a la reparación de los desperfectos existentes y la superficie resultante es plana y no tiene coqueas. - En su caso, los elementos para facilitar el agarre del revestimiento continuo, como telas metálicas o similares, han sido bien solapados y fijados al soporte. - Los guardavivos previstos se han colocado y aplomado correctamente. - Los cercos y ganchos de fijación están bien recibidos. - Se han identificado y aplicado las medidas de seguridad correspondientes.
2.3 Confeccionar morteros según normas en condiciones adecuadas para enfoscar, enlucir, guarnecer o revocar superficies.	<ul style="list-style-type: none"> - La cantidad de mortero amasado es la que exclusivamente se va a utilizar. - El mortero se ha amasado en el momento de usarlo. - La temperatura del agua de amasado es la especificada. - La dosificación y plasticidad del mortero son las especificadas.
2.4 Aplicar el mortero, consiguiendo el revestimiento especificado con la calidad requerida y en condiciones de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> - El procedimiento de aplicación es el adecuado al tipo de soporte y mortero. - Se han cubierto las irregularidades con el mismo tipo de mortero. - Las maestras, caso de ser necesarias, están separadas a la distancia especificada, son suficientes y garantizan el grado de planeidad requerido. - El revestimiento final tiene el espesor especificado y la planeidad requerida. - Se han identificado y aplicado las medidas de seguridad correspondientes.
2.5 Acabar la superficie del revestimiento según las especificaciones y en condiciones de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> - Se han respetado las juntas estructurales. - El sistema y herramientas para el acabado responde a la naturaleza y tipo del revestimiento. - Se han identificado y aplicado las medidas de seguridad correspondientes.

DOMINIO PROFESIONAL

a) Medios de producción: proyectador, compresor y mezcladora. Paleta, paletín, fratás y llana. Reglas, niveles, pisones y vibradores. Medios auxiliares como andamios normalizados. Medios de protección individual como mascarillas, cinturón de seguridad, casco y gafas. Medios de protección colectiva como escaleras de acceso, redes y viseras de protección.

b) Materiales y productos intermedios; yeso, cemen-

to, cal, arena, grava, escayola, agua y tela metálica, resinas sintéticas. Morteros y pastas.

c) Principales resultados del trabajo: productos y/o servicios. Enfoscados de mortero de cemento, cal o mixtos. Guarnecidos y enlucidos con morteros de yeso. Revocos de mortero de cemento, cal o resinas sintéticas.

d) Procesos, métodos y procedimientos: replanteo, acopio y preparación de materiales, preparación del mortero.

e) Información: naturaleza, tipo y soportes. Documentación gráfica. Partes de trabajo y de incidencias.



Módulo profesional 2: revestimientos continuos conglomerados

CONTENIDOS (duración 200 horas)

- 1. Morteros.**
 - a) Normativa de uso obligatorio y de utilización optativa.
 - b) Generalidades sobre morteros. Tipos de morteros.
 - c) Componentes de los morteros. Características y propiedades de: aglomerantes, agua, arena, aditivos.
 - d) Dosificaciones de los morteros.
 - e) Fabricación. Métodos. Maquinaria y herramientas empleadas.
 - f) Consistencia de los morteros.

- 2. Revestimientos continuos conglomerados.**
 - a) Normativa de uso obligatorio y de utilización optativa.
 - b) Interpretación de normativa de uso obligatorio u optativo.
 - c) Interpretación de planos de obras de ejecución de guarnecidos, enlucidos, enfoscados y revocos.
 - d) Disposiciones constructivas, operaciones, materiales y medios que comprende la ejecución de obras de: enfoscados de mortero de cemento, cal o mixtos, guarnecidos y enlucidos de morteros de yeso, revocos de mortero de cemento, cal o resinas sintéticas.
 - e) Juntas de dilatación.
 - f) Útiles, herramientas y máquinas utilizados.
 - g) Medios auxiliares necesarios para la ejecución.
 - h) Condiciones de seguridad.

- 3. Manipulación de útiles, herramientas, máquinas, medios auxiliares y medios de protección individual y colectiva.**
 - a) Utilización de:
 - 1.º Proyector, compresor, mezcladora, vibrador y pisón. Paleta, paletín, fratás y llana. Regla, nivel, plomada y cinta métrica.
 - 2.º Montaje y desmontaje de medios auxiliares normalizados propios en la ejecución de obras de revestimientos continuos conglomerados.
 - 3.º Utilización de medios de protección individual y medios de protección colectiva propios en dichos tra-



4. Ejecución de los trabajos.

a) Realizar las operaciones de: fabricación de morteros de yeso, cemento, cal, mixtos y con resinas.

b) Realizar las operaciones de ejecución de revestimientos continuos conglomerados en parámetros horizontales, verticales e inclinados al exterior y al interior de las construcciones.

MÓDULO: REVESTIMIENTOS EN LÁMINAS

2.1.5 Realizaciones y dominios profesionales.

Unidad de Competencia 4: Realizar revestimientos en láminas

REALIZACIONES	CRITERIOS DE REALIZACION
4.1 Preparar y mantener herramientas, equipos, materiales y medios auxiliares, disponiendo las medidas y medios de seguridad necesarios y realizando las operaciones de fin de jornada.	<ul style="list-style-type: none">- Las órdenes verbales o escritas y la documentación gráfica han sido correctamente interpretadas y los partes de trabajo han sido redactados de manera clara y concisa.- Las herramientas, materiales y medios auxiliares son los adecuados y se recogen y almacenan correctamente una vez terminado el trabajo.- Las medidas de seguridad aplicadas se corresponden con las contempladas en el plan de seguridad.- Se han respetado las normas de seguridad personales y colectivas, manteniendo libre de riesgos la zona de trabajo y se ha colaborado con otros oficios sin entorpecer su labor.
4.2 Reponer el soporte eliminando adecuadamente el revestimiento anterior y en condiciones de seguridad.	<ul style="list-style-type: none">- El procedimiento elegido es el adecuado para el tipo de acabado previo.- Se ha eliminado por completo cualquier resto del acabado existente.- No ha quedado alterada la naturaleza del soporte.- La operación no ha supuesto deterioro en los elementos próximos.- Se han identificado y aplicado las medidas de seguridad correspondientes.
4.3 Preparar el soporte imprimándolo, aplanándolo o recibiendo la estructura auxiliar base del revestimiento y en condiciones de seguridad.	<ul style="list-style-type: none">- El procedimiento elegido es el adecuado a la naturaleza del revestimiento a colocar.- El soporte preparado no presenta irregularidades, humedades u otras imperfecciones que impidan o deterioren la colocación del revestimiento.- La operación no ha supuesto deterioro en los elementos próximos.- La consistencia del paramento es la adecuada.- Se han identificado y aplicado las medidas de seguridad correspondientes.
4.4 Replantear los paramentos que hay que revestir cortando placas, planchas o tiras de revestimiento.	<ul style="list-style-type: none">- Se han tenido en cuenta las vetas o dibujos del revestimiento final para hacerlos casar al colocarlos en el paramento.- Han sido previstos los huecos de ventilación o paso para preparar el material.



REALIZACIONES	CRITERIOS DE REALIZACION
4.5 Aplicar el revestimiento sobre el soporte, fijándolo convenientemente y acabándolo con la calidad requerida y en condiciones de seguridad.	<ul style="list-style-type: none">- Las juntas entre piezas han quedado dispuestas de acuerdo con lo especificado.- No hay roturas, pliegues o bolsas en el revestimiento terminado.- Se han casado vetas y dibujos de las piezas.- Se han identificado y aplicado las medidas de seguridad correspondientes.

DOMINIO PROFESIONAL

a) Medios de producción o tratamiento de la información: paleta, paletín, llana, rasqueta, espátula y cinta métrica. Reglas, cepillo. Cortadora para revestimientos flexibles y para revestimientos ligeros. Medios auxiliares como andamios normalizados. Medios de protección individual como mascarillas, casco, gafas y guantes. Medios de protección colectiva como escaleras y quitamiedos.

b) Materiales y productos intermedios: adhesivo, papel lavable o vinílico, micromadera, microcorcho, plástico flexible, planchas de corcho, perfiles de aluminio

y de PVC, placas rígidas de PVC, aluminio o acero, tejidos textiles y moquetas, muletón y tapagrapas.

c) Principales resultados del trabajo: productos y/o servicios. Revestimientos flexibles de papel, plástico, micromadera o microcorcho. Revestimientos ligeros con plancha rígida de corcho, tabla, tablero de acero inoxidable o PVC y perfil metálico o plástico. Revestimientos con tejidos de material textil o moquetas naturales, artificiales o sintéticas.

d) Procesos, métodos y procedimientos: replanteo, acopio y preparación del material

e) Información: naturaleza, tipo y soportes. Documentación gráfica. Partes de trabajo y de incidencias.

Módulo profesional 4: revestimientos en láminas

CONTENIDOS (duración 110 horas)

1. Revestimientos en láminas.

a) Normativa de uso obligatorio y de utilización optativa.

b) Interpretación de planos de obras de ejecución de revestimientos en láminas flexibles, rígidos ligeros y tejidos.

c) Disposiciones constructivas, operaciones, materiales y medios que comprende la ejecución de obras de: revestimientos flexibles de papel, plástico, micromadera o microcorcho; revestimientos ligeros con plancha rígida de corcho, tabla, tablero de acero inoxidable o



PVC y perfil metálico o plástico; revestimientos con tejidos de material textil o moquetas naturales, artificiales o sintéticas.

- d) Útiles, herramientas y máquinas utilizadas.**
- e) Medios auxiliares necesarios para la ejecución.**
- f) Condiciones de seguridad.**

2. Manipulación de útiles, herramientas, máquinas, medios auxiliares y medios de protección individual y colectiva.

a) Utilización de: cortadora para revestimientos flexibles y para revestimientos ligeros, grapadora; paleta paletín, llana, rasqueta y espátula; cinta métrica, nivel y plomada.

b) Montaje y desmontaje de medios auxiliares normalizados propios en la ejecución de obras de revestimiento de parámetros con láminas flexibles o rígidas y ligeras y con tejidos naturales o artificiales.

c) Utilización de medios de protección individual y medios de protección colectiva propios en dichos trabajos.

d) Conservación de útiles, medios, herramientas y maquinaria.

3. Ejecución de los trabajos.

a) Realizar las operaciones de fabricación de morteros y pegamentos.

b) Realizar las operaciones para la ejecución de: revestimientos flexibles de papel, plástico, micro-madera o microcorcho; revestimientos ligeros con plancha rígida de corcho, tabla, tablero de acero inoxidable o PVC y perfil metálico o plástico; revestimiento con tejidos de material textil o moquetas naturales, artificiales o sintéticas.



CONDUCCIÓN DE GRUPOS A CABALLO Y CUIDADOS EQUINOS BÁSICOS

Módulo profesional 3: conducción de grupos a caballo y cuidados equinos básicos

Asociado a la unidad de competencia 3: conducir a clientes a caballo por itinerarios en el medio natural

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACION
3.1 Analizar los procedimientos de organización y control de la conducción de grupos de características dadas para realizar rutas ecuestres.	<p>Determinar la documentación necesaria para llevar a cabo una ruta con caballería.</p> <p>Definir las normas e información que debe recibir un grupo antes de realizar una ruta ecuestre.</p> <p>En supuestos donde se determinen las características de un grupo de clientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proponer itinerarios adecuados a su nivel. Calcular el ritmo de la marcha. Establecer los puntos de avituallamiento y apoyo técnico, indicando las características de los mismos. Determinar las necesidades higiénicas y alimenticias que debe recibir el caballo en ruta. Indicar las posibles contingencias que se puedan producir en relación al medio, a los caballos y a las personas, así como la solución prevista. <p>Determinar las medidas de seguridad de las salidas en grupo a caballo en cuanto a reagrupación de los mismos, mantenimiento de distancias y búsqueda de caballos descontrolados.</p> <p>En supuestos donde se caractericen diferentes situaciones que se pueden dar en una ruta a caballo, determinar:</p>

5206

Miércoles 14 febrero 1996

BOE núm. 39

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACION
3.2 Analizar las necesidades y cuidados básicos del caballo en establo y en ruta y prepararlo para la monta.	<p>Las indicaciones de conducción sobre la marcha que deben recibir los jinetes.</p> <p>La técnica de equitación a utilizar en función de las condiciones del terreno.</p> <p>Indicar las características del caballo y el equipo que mejor se adapta a diferentes tipos itinerarios y clientes.</p> <p>Explicar las características del equipo y material necesario para preparar el caballo para una ruta ecuestre.</p> <p>Indicar el material personal y complementario necesario para la realización de rutas ecuestres, explicando sus características y funcionalidad.</p> <p>Colocar, ajustar y realizar las reparaciones de emergencia de la talabartería.</p> <p>Determinar la distribución adecuada del material y equipos en las alforjas.</p> <p>Describir las características generales anatómicas y fisiológicas del caballo y distinguir las razas más usuales en función de su morfología.</p> <p>Explicar las características básicas del comportamiento de los caballos: instintos, acciones, reacciones.</p> <p>Deducir posibles peligros en relación a reacciones anormales del caballo.</p> <p>Indicar las necesidades alimentarias y de cuidados rutinarios del caballo, en cuadra y en ruta.</p> <p>Realizar la exploración básica del caballo identificando signos y síntomas de fatiga, lesión o disfunciones.</p> <p>Identificar anomalías en el herraje y realizar las reparaciones de urgencia.</p>
3.3 Controlar el caballo manteniendo el equilibrio a los tres aires, por diferentes terrenos.	<p>Cabalgar con soltura y equilibrio a los diferentes aires: al paso, a trote, a medio galope.</p> <p>Realizar la conducción del caballo en terrenos diferentes y en pasos de obstáculos bajos.</p> <p>Controlar el caballo desmontado y a reata.</p> <p>Conducir a un grupo de personas a caballo al ritmo de paso, trote y medio galope.</p> <p>Adoptar la posición adecuada sobre el caballo en función del ritmo y las características del terreno.</p> <p>Controlar desde el propio caballo comportamientos anormales de algún caballo del grupo.</p> <p>Realizar el monte y desmonte del caballo desde el suelo y ayudar a montar a otros jinetes.</p>

CONTENIDOS BASICOS (duración 125 horas)

- | | |
|--|--|
| <p>a) El caballo, el material y equipo:</p> <p>Tipos de caballos. El caballo de marcha.
Anatomía, fisiología, salud y psicología equina.
Material y equipo.</p> <p>b) Organización y consejos en el desarrollo de itinerarios en grupo:</p> <p>Instrucciones al grupo.
Criterios para la asignación de caballos.
Selección de itinerarios en función del grupo.
Distribución y organización del grupo.
Medidas a tener en cuenta para el control del grupo.</p> <p>c) Cuidados y mantenimiento:</p> <p>Rutinas de establo.</p> | <p>Hidratación y alimentación.
Adecuación de espacios y lechos para la pernoctación en establo y en ruta.
Preparación de talabartería.
Reparaciones básicas y de emergencia del material y del herraje.</p> <p>d) Técnicas de equitación:</p> <p>Guiar de cabestro.
Monte y desmonte. Ayudas.
La monta a los tres aires en terrenos de diferentes desnivel y dificultad.
Salto de obstáculos sencillos.
Carga del caballo.
Conducción de un grupo de caballos.
Adaptación de las técnicas a personas con discapacidades.</p> |
|--|--|



Módulo profesional 3: conducción de grupos a caballo y cuidados equinos básicos

Contenidos (duración 210 horas).

a) El caballo:

Tipos de caballos. El caballo de marcha.

Anatomía equina. Áreas externas principales. Mano delantera. Tronco. Cuarto trasero.

Fisiología equina. Fisiología básica del caballo.

Salud equina. Señales de buena salud: indicadores y comportamiento del caballo sano. Síntomas indicadores de malestar o enfermedad. Casos que requieren asistencia veterinaria urgente. Primeros auxilios.

Psicología equina. Estilo de vida natural de los caballos. Instintos, acciones y reacciones. Aspectos elementales de aprendizaje animal. El trato al caballo.

b) Material y equipo:

Equipamiento del caballo. Características. Indicadores de tallaje y ajuste adecuado. Manta. Petral. Montura. Alforjas. Riendas. Bridas. Cabezada. Otros.

Identificación de herrajes en mal estado y reparación de fortuna. Cascos. Clavos. Herraduras.

c) Equipamiento del jinete:

Equipo básico del jinete.

Material de excursionismo y acampada.

Botiquín y material de primeros auxilios.

d) Procedimientos de conducción de grupos a caballo. Organización y consejos en el desarrollo de itinerarios en grupo:

Instrucciones al grupo.

Criterios para la asignación de caballos.

Selección de itinerarios en función del grupo.

Distribución y organización del grupo.

Medidas a tener en cuenta para el control del grupo.

e) Cuidados y mantenimiento:

Rutinas de establo. Importancia de las inspecciones y rutinas. Mantenimiento preventivo y almacenaje de



materiales y equipamientos. Talabartería. Equipos de establo. Juego de almohazamiento.

Hidratación y alimentación. Abrevar y alimentar. Nutrición. Piensos. Echar al pasto. Atención al comedero.

Adecuación de espacios y lechos para la pernoctación en establo y en ruta.

Preparación de talabartería.

Reparaciones básicas y de emergencia del material y del herraje.

f) Manejo de caballerías estabuladas:

Procedimiento de puesta y cuidado de cabezuela y gamarras y sogas.

Lugares y procedimientos para atar al caballo.

g) Técnicas de equitación:

Guiar de cabestro.

Monte y desmonte. Desde el suelo. Por ambos lados. Ayudas. Con un bloque o fardo de heno. Procedimientos para ayudar a montar y desmontar.

Monta a los tres aires en terrenos de diferentes desnivel y dificultad.

Salto de obstáculos sencillos.

Carga del caballo.

Conducción de un grupo de caballos.

Adaptación de las técnicas a personas con discapacidades.

h) Transporte del caballo:

i) Riesgos y responsabilidad en la conducción de caballos y de grupos de personas a caballos.

Riesgos típicos en las marchas ecuestres.

Recapitulación de normas de seguridad.

Procedimientos en caso de accidentes.

Legislación específica aplicable. Los seguros.

Adaptaciones, en la técnica, en los materiales y en la elección de la caballería para facilitar la participación de personas con discapacidades.